



Expte.: 03-05-01335

RESOLUCION HCD 193/2005

VISTO

La propuesta presentada por el Responsable del Grupo de Ciencia de Materiales para efectuar un ascenso entre el personal docente de ese Grupo;

CONSIDERANDO

Que este Cuerpo en sesión del 25 de julio pasado, reconoció a dicho Grupo la posibilidad de este ascenso, en virtud de la reestructuración de su plantel docente ;

Que se cuenta con el cargo necesario;

Que corresponde efectuar una selección interna de acuerdo a las disposiciones que establece la Ord. HCD 1/2000;

POR ELLO,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Llamar a selección interna de aspirantes para un ascenso de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód. 113) a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. 109/24)**, en carácter de interino, dentro del Grupo de Ciencia de Materiales. Esta selección se efectuará siguiendo lo dispuesto en la Ord. HCD 1/2000;

ARTICULO 2º.- Designar la siguiente Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares: Dra. Silvia URRETA  
(Prof. Asociada - FaMAF)  
Dr. Carlos BUDDE  
(Prof. Titular - FaMAF)  
Dr. Héctor R. BERTORELLO  
(Prof. Titular - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Alberto RIVEROS DE LA VEGA  
(Prof. Titular - FaMAF)  
Dra. Silvia Patricia SILVETTI  
(Prof. Asociada - FaMAF)  
Dr. Luis FABIETTI  
(Prof. Asociado - FaMAF)



ARTICULO 3°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

26 de setiembre al 03 de octubre de 2005 inclusive, en el horario de 9 a 13.  
Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 4°.- Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano
- Carpeta de antecedentes, donde deberá constar el domicilio del aspirante.
- Propuesta de trabajo que explicita las tareas de docencia, investigación, extensión y gestión, acordes con el perfil solicitado en el Anexo que forma parte de la presente resolución.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de los miembros de la Comisión Evaluadora, si correspondiera.

ARTICULO 5°.- El dictamen deberán ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 13:00 hs. del día 10 de octubre de 2005 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DOCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL CINCO.  
md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.

**PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**  
**SELECCIÓN INTERNA DEL GRUPO DE CIENCIA DE MATERIALES**

CARGO: Profesor Adjunto de Física, dedicación exclusiva.


Código interno del cargo: 109/24

Area: Ciencia de Materiales

El candidato debe estar en condiciones de integrarse al Grupo de investigación en Ciencia de Materiales de la Facultad, para lo cual se requiere experiencia para llevar a cabo investigaciones en el área de Caracterización Estructural y Propiedades Magnéticas de Materiales Magnéticos duros y blandos nanoestructurados. Se requiere competencia en la enseñanza de los cursos básicos de la Licenciatura en Física y formación para encarar la dirección de trabajos finales y seminarios en la especialidad y la dirección de jóvenes investigadores.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Deberá presentar un plan de tareas anual (Art. 5, ord. HCD 1/87), indicando en qué aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación, debiendo estar en consonancia con las actividades que desarrolla el Grupo. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.



Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.



Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.